



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 21117/2022

ANT.: Solicitud Web N° 92795 del 12-12-2022

MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes Sol. Web N°92795, del profesional GREISON JOSE LEON GUIA, RUN:

TEMUCO , 19/12/2022

**DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**A : SR. GREISON JOSE LEON GUIA
RUN: / MAIL:
TEMUCO**

Estimado prestador:

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrito como MÉDICO CIRUJANO, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN

PRESTACIONES QUE ELIMINA
101008

Por otra parte, se rechaza requerimientos de acuerdo con los motivos que se señalan a continuación

PRESTACIONES RECHAZADAS	MOTIVO DEL RECHAZO
101001	No se presenta documentación mínima requerida para poder inscribir prestación.
108001	No se presenta documentación mínima requerida para poder inscribir prestación.

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / ecv

DISTRIBUCIÓN:

- SR. GREISON JOSE LEON GUIA
- SUBDEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GFS DZS
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- SOL. WEB N° 92795 DEL 12-12-2022

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

QK1GISHD

Código de Verificación